

DISERTACION

sobre la importancia

DEL CANTO GREGORIANO,

ESCRITA

POR EL DR. D. RAFAEL S. CAMACHO,

*Protonotario Apostólico y Canónigo
Penitenciario*

DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA

de

GUADALAJARA.

MEXICO.

Imprenta de J. R. Barbedillo y C^o Escalerillas, 21.

1878.

APROBACION

Y LICENCIA DEL ORDINARIO.

Señor Canónigo Penitenciario, Dr. D. Rafael S. Camacho,—Presente.—Casa de vd., Agosto 9 de 1878.—Señor de mi distinguido aprecio:

La "Disertacion sobre la importancia del canto gregoriano" que vd. ha escrito, y que tuvo á bien leerme en uno de estos dias, no solo me agradó por la exactitud en las ideas, su erudicion y buen estilo, sino además, tal como está escrita, la considero uno de los medios más eficaces para inspirar entre los eclesiásticos el debido aprecio, promover el estudio y generalizar la práctica de ese canto, que es el propio de la Iglesia Romana, en los divinos oficios, y especialmente en la Misa. Y como yo deseo eso mismo, y aún debo procurarlo de la manera posible, supuesto lo que respondió la Sagrada Congregacion de Ritos á una consulta que le dirigí sobre

el particular, y que vd. cita en su Disertacion, doy gustoso mi licencia para que esta se imprima, y las debidas gracias á vd., de quien me repito afectísimo prelado y atento servidor Q. B. S. M.

† PEDRO.

Arzobispo de Guadalajara.

DEDICATORIA

AL

VENERABLE CLERO DE LA REPUBLICA.

¿A quién mejor que á vosotros, señores Sacerdotes, podria dedicar este pequeño trabajo? Vosotros sois, por vuestro ministerio, los que debeis cuidar el culto público, que la Santa Iglesia rinde á Dios Nuestro Señor, en reconocimiento del supremo dominio que tiene sobre todo lo creado. En vuestra manos están los medios que Nuestro Señor Jesucristo ha instituido, para la santificacion de las almas. Tratándose, pues, del canto sagrado, parte tan importante del culto público, y medio tan eficaz para mover los corazones de los fieles, á sentimientos que santifiquen el alma; á vosotros, exclusivamente, toca esta importante materia. El canto sagrado ejecutado como la Santa Iglesia lo prescribe, contri-

C. GREGOR.—2